



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

183-23

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 30 OCT 2023

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El Memorandum N° 003/2023 de fecha 30 de octubre de 2023, mediante el cual el Señor Decano de esta Unidad Académica delega la atención de los asuntos del Decanato en la Señora Vicedecana Lic. Mgtr. María Cristina Arreguez, a partir de las 08:00 horas del 2 y hasta las 21:00 horas del 3 de noviembre de 2023, o hasta tanto se produzca el reintegro del suscrito, quien debe asistir a reuniones programadas en la Universidad Nacional de La Rioja para participar de la Reunión Plenaria FAFEMP - NOV2023, actuaciones obrantes en Expte. N° 060/23 FCS.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DELEGAR** la atención de asuntos del Decanato en la Señora Vicedecana de la Facultad Lic. en Enfermería Mgtr. María Cristina Arreguez - D.N.I. N° 14.899.055, a partir de las 08:00 horas del 2 y hasta las 21:00 horas del 3 de noviembre de 2023, o hasta tanto se produzca el reintegro del suscrito, quien debe asistir a reuniones programadas en la Universidad Nacional de La Rioja para participar de la Reunión Plenaria FAFEMP - NOV2023.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

INGRACHO
F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Biod. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA